Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARÍA DE REPRESENTACIÓN
OFICIAL DE GOBIERNO EN LA CIUDAD
AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

088

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de agosto del 2022.

VISTO el Expediente Nº MJG-E-53426-2022, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente citado en el VISTO se tramita la Compra Directa de elementos de limpieza e higiene a cargo de la Secretaría de Representación Oficial de Gobierno en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que la compra de dichos elementos será destinada al normal funcionamiento de la Secretaría de Representación Oficial.

Que en virtud de ello, se inició el procedimiento de Contratación Directa por Adjudicación Simple, por no superar el 5% del monto máximo para compras directas establecido en el Decreto Jurisdiccional vigente.

Que en este contexto, se presentó la oferta del proveedor Simoniello Gustavo Andrés Seferino C.U.I.T N° 23-25940500-9, la cual cumple con lo solicitado en la presente Contratación Directa.

Que conforme a lo expuesto, corresponde aprobar la adjudicación de la Compra Directa N° 01/2022 a favor del proveedor Simoniello Gustavo Andrés Seferino C.U.I.T N° 23-25940500-9, en los renglones N°1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 ,17 ,18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27, por la suma total de PESOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO CON 35/100 ($ 79.418,35.-)

Que el gasto que demande el cumplimiento del presente acto será imputado y solventado a través del Fondo Permanente "Gastos de Funcionamiento y Generales de la Secretaría de Representación Oficial de Gobierno en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires".

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en la Ley Provincial N° 1015, Título I, Capitulo II, articulo 18, Inciso l); N° 1399, N°1301 y su modificatoria, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 05/22 Anexo I, 2840/21 y Resoluciones O.P.C N° 17/2021 Anexo I, Capítulo I, Inciso b) Adjudicación Simple; N° 18/21 y N° 58/2021.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo

///...2

M.J.G
O.L
V.M

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARÍA DE REPRESENTACIÓN
OFICIAL DE GOBIERNO EN LA CIUDAD
AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

…2///

en virtud de lo dispuesto en Decreto Provincial N° 935/21.

Por ello:

EL SECRETARIO DE REPRESENTACIÓN OFICIAL DE
GOBIERNO EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. - Ratificar la convocatoria dispuesta por Solicitud de Cotización N° 01/2022.

ARTÍCULO 2°. - Aprobar el procedimiento y solicitud de cotización. Adjudicar la Contratación Directa N° 01/2022, que tramita la Compra Directa de elementos de limpieza e higiene para la Secretaría de Representación Oficial de Gobierno en Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al proveedor Simoniello Gustavo Andrés Seferino C.U.I.T N° 23-25940500-9, en los renglones N°1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 ,17 ,18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27, por la suma total de PESOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO CON 35/100 ($ 79.418,35.-). Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 3°. - Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera de la Secretaría de Representación Oficial de Gobierno en Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 4°. - Imputar el gasto que demande el cumplimiento a las U.G.G 0418UG, U.G.C UC0418, Clasificación 20000, RAF 1124 correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTICULO 5°. - Notificar a los interesados. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.R.O.G.C.A.B.A. – M.J.G. N° **088** 2022.-

M.J.G
O.L
V.M

Lic. MAXIMILIANO D'ALESSIO
SECRETARIO DE REPRESENTACION
OFICIAL DEL GOBIERNO EN LA
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES